

Oficio N° ASEBCS/DAF/122/2024
Asunto: Consulta folio 030077224000055.

La Paz, Baja California Sur, 23 de octubre de 2024

C. JORGE GÓMEZ SANDOVAL
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
P R E S E N T E

La que suscribe Lic. Manuela Vargas Agúndez, en mi carácter de Directora General de Administración y Finanzas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 90 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; y 18 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, a usted respetuosamente expongo:

En atención al acuse de recibido de solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 030077224000055, derivado a esta dirección del correo electrónico jorge.gomez@asebcs.gob.mx con fecha 22 de octubre de 2024. Al respecto, sirva el presente para suministrar los datos solicitados:

Solicitud de información de folio 030077224000055

Información solicitada:

Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relacionadas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

Nombre del solicitante: Valentín Cruz

Al respecto, se informa lo siguiente:

1. Las convocatorias para participar en las Licitaciones Públicas se publican en el diario de mayor circulación en el Estado, y en el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales (Compranet Estatal) <http://compranet.bcs.gob.mx/>.
2. La normatividad específica a la que está sujeta la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur con respecto de las acciones relativas a los procesos de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y, la prestación de servicios, es:
 - a. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur
 - b. Disponible en la página web oficial del Ente <https://asebcs.gob.mx/nosotros/marco-normativo>.
3. Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur:
 - a. Dirección: Yucatán #2320 esquina Normal Urbana, Col. Los Olivos, CP. 23040, La Paz, Baja California Sur
 - b. Teléfono: 6121220488
 - c. Nombre del Titular: Lic. Miguel Ángel Garma Sánchez
 - d. El cual se puede consultar en la página <https://asebcs.gob.mx/nosotros/directorio>.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MANUELA VARGAS AGÚNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p.- Lic. Jorge Luis Vargas Navarro - Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, Misión
C.c.p.- Archivo. RVLV/JLVN/mva*

**AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR**



14:15 PM
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
RECIBIDO
73 OCT 2024
DIRECCION DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DIRECCIÓN DE

Normal Urbana #2320 esquina con Yucatán, Col. Los Olivos, La Paz, B.C.S.
Código Postal 23040. Tel: 612-122-04-88 Ext. 1005